

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N° 075-2016/SBN-OAF

San Isidro, 21 de noviembre de 2016

VISTO:

El Memorandum N° 001-AS0021-2016/SBN-CS de fecha 07 de noviembre de 2016, a través del cual el Presidente del Comité de Selección encargado de la Adjudicación Simplificada N° 021-2016/SBN-CS, correspondiente a la "Adquisición e Instalación de un Sistema de Alimentación de Energía Eléctrica Ininterrumpida - UPS", remite el respectivo proyecto de Bases para su aprobación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución N° 004-2016/SBN-SG de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó el "Plan Anual de Contrataciones - PAC de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, para el Año Fiscal 2016", modificado por las Resoluciones Nros. 007, 014, 020, 026, 042, 047, 061, 062, 069, 074, 085, 095, 100, 102, 103, 105, 107, 110, 112 y 119-2016/SBN-SG de fechas 03 de febrero; 03, 15 y 31 de marzo; 13 y 25 de mayo; 30 de junio; 01 y 21 de julio; 02 de agosto; 01, 21 y 30 de setiembre y; 06, 10, 18, 20, 25 y 27 de octubre, y 10 de noviembre de 2016, respectivamente;

Que, en el mencionado Plan Anual se consigna -con el ítem 39- la realización de la Adjudicación Simplificada N° 021-2016/SBN-CS, correspondiente a la "Adquisición e Instalación de un Sistema de Alimentación de Energía Eléctrica Ininterrumpida - UPS";

Que, mediante la Resolución N° 067-2016/SBN-OAF de fecha 02 de noviembre de 2016, se aprobó el Expediente de Contratación de la Adjudicación Simplificada N° 021-2016/SBN-CS, correspondiente a la "Adquisición e Instalación de un Sistema de Alimentación de Energía Eléctrica Ininterrumpida - UPS", por un valor estimado ascendente de S/. 158,421.20 (Ciento cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Veintiuno con 20/100 Soles);

Que, asimismo, a través de la citada resolución se designó a los miembros del Comité de Selección encargado de la organización, conducción y ejecución de la Adjudicación Simplificada N° 021-2016/SBN-CS, correspondiente a la "Adquisición e Instalación de un Sistema de Alimentación de Energía Eléctrica Ininterrumpida - UPS";

Que, mediante el documento del Visto, el Presidente del Comité de Selección ha remitido para su aprobación el proyecto de Bases de la Adjudicación Simplificada N° 021-2016/SBN-CS correspondiente a la "Adquisición e Instalación de un Sistema de Alimentación de Energía Eléctrica Ininterrumpida - UPS", elaborado por dicho Comité;

Que, atendiendo a que el proyecto de Bases de la Adjudicación Simplificada N° 021-2016/SBN-CS correspondiente a la "Adquisición e Instalación de un Sistema de Alimentación de Energía Eléctrica Ininterrumpida - UPS", elaborado por el citado Comité de Selección, contiene los documentos establecidos para el indicado procedimiento de selección, señalados en los

